



Consejo de Educación  
Técnico Profesional  
Universidad del Trabajo del Uruguay



Exp. 7816/18

C. 679/18

ESA/ec

SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

Montevideo, 20 de noviembre de 2018.

Considerado por el Consejo de Educación Técnico Profesional en sesión de la fecha (Acta N° 175). Tomado conocimiento de lo solicitado por el Programa de Gestión Humana, a fs. 10, por unanimidad 3 en 3, resuelve: 1) Ampliar el numeral 3) de la Resolución N° 2328/18 -- Acta N° 162 de fecha 21/08/18, designando para integrar el segundo Tribunal que actuará en el Llamado a Concurso de Oposición y Méritos entre docentes egresados para otorgar derecho de efectividad en la Especialidad Técnicas Informáticas -- Área 925, a los siguientes docentes:

- Prof. Juan Pablo HERMIDA ARIAS

- Prof. Mario Ruben MONTESDEOCA KRENN

2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación en la página web. Cumplido, siga al Programa de Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción -- Sección Concursos) para notificar a los miembros del Tribunal y demás efectos.

Por el Consejo.

Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General

